ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 06/2021

Entre el Ministerio de Educación y Ciencias, con RUC Nº 80005190-4, denominado "LA CONTRATANTE", representado en este acto por el Sr. Oscar Stark Robledo, con Cédula de Identidad Civil N° 743.000, Director General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Ciencias, con domicilio en el Edificio Estrella, 9º piso, sito en la calle Estrella N° 443 e/ Alberdi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, autorizado a suscribir la presente Adenda por el artículo 2° de la Resolución Ministerial Nº 143 de fecha 14 de febrero de 2022, por una parte; y por la otra, la firma ***"ATLAS REPRESENTACIONES S.A."***, domiciliada en la calle Dr. Juan Benza Nº 317 esq. Ecuador, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada en este acto por el Sr. Enrique González Leiva, con Cédula de Identidad Civil Nº 680.838; denominadas en conjunto "LAS PARTES", de común acuerdo convienen en celebrar la presente Adenda al Contrato N° 06/2021 suscripto en el marco de la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2021 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2021/2022" ID 390.638**, la cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: Ampliar el plazo de entrega de los bienes adjudicados del Contrato Nº 06/2021 suscripto con la firma Atlas Representaciones S.A. en el marco de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2021 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2021/2022" ID N° 390.638, concediendo una prórroga de veinticinco (25) días corridos que finaliza el 18 de febrero de 2022, respecto a los ítems que se detallan a continuación:

ÍTEM Nº	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
6	JUEGO DE MASA PARA MODELAR, COLOR ROJO, AMARILLO, AZUL Y VERDE
8	JUEGO DE DOS BOLIGRAFOS DE TINTA AZUL
9	JUEGO DE DOS BOLIGRAFOS DE TINTA NEGRA
13	JUEGOS DE CUATRO REGLAS GEOMÉTRICAS

CLÁUSULA SEGUNDA: la presente modificación contractual forma parte integrante del Contrato Nº 06/2021 señalado precedentemente, comprometiéndose las partes a respetar las cláusulas del mismo; en fe de lo cual, ambas partes suscriben la presente Adenda en cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de febrero de 2022.----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Dirección General de Administración y Finanzas

Sr. Enrique González Leiva
Atlas Representaciones S.A.
Proveedor
Atlas Representaciones S.A.
Enrique Gonzalez Leiva
Apoderado

Sr. Oscar Stark Robledo
Director General de Administración y Finanzas
Contratante